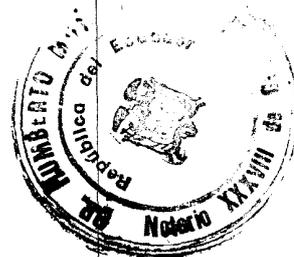


Guayaquil, 24 de Agosto de 2010

Señorita Abogada

MARÍA DEL CARMEN RUGEL ARMENDÁRIZ

Ciudad.-



De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **ECOPACK S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones contempladas en el Estatuto Social.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos de la compañía que forman parte de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL, ABOGADO RENATO ESTEVES SAÑUDO, el 2 de Agosto de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el 18 de Agosto de 2010.

Como Gerente General de la Compañía tendrá las atribuciones y deberes señalados en la Ley y en los Estatutos Sociales. En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Atentamente,


Joyce Zeballos Murillo
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ECOPACK S.A. para el cual he sido designada.- Guayaquil, 24 de Agosto de 2010.


María del Carmen Rugel Armendáriz
C.C. 0920645983

NUMERO DE REPERTORIO: 42.224
FECHA DE REPERTORIO: 26/Ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 11:33

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha primero de Septiembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECOPACK S.A.**, a favor de **MARIA DEL CARMEN RUGEL ARMENDARIZ**, a foja **92.579**, Registro Mercantil número **16.702**.

ORDEN: 42224



**REGISTRO
MERCANTIL**

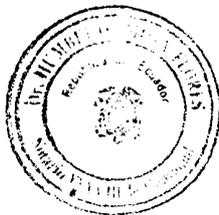
S

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con el numeral 3 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1978, publicado en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de..... fojas es igual al documento que se me exhibió. Guayaquil

14 SET. 2010



Dr. Humberto Moya Flores
Notario XXVII de Guayaquil